Programas de Estudio por Competencias Formato Base

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades							
Departamento Derecho Públio							
Academia:							
Nombre de la	Nombre de la unidad de aprendizaje						
Derecho Procesal de los Organismos Internacionales							
Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:		Total de Horas:		Valor en créditos:	
DP	51	0	51			7	
Tipo de curso: Nivel en q		•	Ca	arrera	Prerrequisitos:		
o C = curso o Liceno		atura	o ABOGADO DERECH INTERNA PÚBLICO		TERNACIONAL		
Área de forma	ción ANTE SELECTI	VA					
LOI LOIALILA	OLLEGII	••					

Irma Ramos Salcedo Juan Jose Rodriguez Lopez José de Jesús Rodriguez Delgadillo

Elaborado por:

Coordinador de materia

Fecha	de	elaboración:	
última	ac	tualización	

Fecha de

05 de Octubre de 2005	

2. PRESENTACIÓN

Cada Organismo Internacional o Regional, tiene su propio procedimiento, en el cual por generalidad se encuentra definido por un estatuto propio o un reglamento interno, los Organismos han operado un sistema similar en las formas en que se estructuran y dirimen controversias, pero cada uno en su caso, determina las causas de procedencia o admisibilidad de las cuestiones planteadas ante ello, así como las causales en que se declaran competentes o son competencia de los tribunales nacionales, así como la forma en que se desarrollara el proceso ante el, de esa manera encontramos procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia, la corte Penal Internacional, la corte Interamericana de Derechos Humanos, y los tribunales permanentes de Justicia, así como la corte Europea.

Ante estos organismos se llevan a cabo procedimientos específicos y en materias especializadas, por lo cual este programa los abordará el Derecho Procesal que se desarrolla en cada uno de estos Organismos Internacionales y Regionales.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno en desarrollará capacidades y habilidades, tendientes a el conocimiento de cada Organismo Internacional o Regional.

Conocerá que cada uno de estos organismos tiene su propio procedimiento

Identificará la legalidad y sus principios rectores, asi como analizará sus estatutos y reglamentos internos.

Operará y aplicará cada uno de los sistemas y asimilará las formas en que se estructuran y dirimen controversias.

Determinará en cada caso las causas de procedencia o admisibilidad de las cuestiones planteadas ante ello, declaraciones de incompetencia por ser de competencia de los tribunales nacionales.

Conocerá así como la forma en que se desarrollara el proceso ante cada

organismos Internacional o Regional y encontrará la forma de aplicar los procedimientos ante la Corte Internacional de Justicia, la corte Penal Internacional, la corte Interamericana de Derechos Humanos, y los tribunales permanentes de Justicia, así como la corte Europea, mediante el análisis y representación de estudios de caso así como del empleo de dinámicas para el juego de roles o representación dramática.

4. SABERES

4. SADERES	,
Saberes Prácticos	El alumno desarrollará su habilidad en la investigación, previas a la exposición de temas específicos. Constituirá binas o equipos para establecer la dinámica de roles, realizando en unos casos la defensa del inculpado y en otros como abogado de la defensa, de un caso práctico e hipotético dado a conocer previamente por el profesor. Realizará tareas sobre cada uno de los temas del temario previo, el profesor, realizará la exposición de los temas centrales y la metodología del trabajo en cada una de las unidades.
Saberes teóricos	El alumno Identificará y fundamentará la legalidad de la Corte Internacional de Justicia, de la corte penal Internacional, de la Corte Europea, de la Corte interamericana de Derechos Humanos, y de los tribunales Internacionales de Arbitraje, conociendo:; Sus estatutos, sus reglamentos, Sus estructuras y sus procedimientos Analizará la competencia, admisión y derecho aplicable de cada una de las cortes o tribunales internacionales Determinará las causas de improcedencia y de la admisión Y la forma en como se desarrolla el procedimiento en cada uno de estos organismos internacionales Analizará los casos de procedencia en cada una de las sentencia o resoluciones, así como determinará en que casos se tiene por cosa juzgada y la manera en que se da

	cumplimiento a estas
Saberes formativos	Lograra un crecimiento personal, profesional y humano, tendiente a la aplicación de sus conocimientos a la comunidad y en beneficio de la Universidad de Guadalajara, velando por el cumplimiento de sus deberes éticos y profesionales en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- I.-De la fundamentación legal de la Corte Internacional de Justicia
- a.- Su estatuto
- b.- su reglamento
- c.- Su estructura
- II.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Internacional
- a.- De las causas de improcedencia,
- b.- De la admisión
- c-.- Desarrollo del procedimiento
- III.- De la sentencia o resolución
- a.- Sentencia
- b.- Cosa Juzgada
- c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación
- IV.-De la fundamentación legal de la Corte Penal Internacional
- a.- Su estatuto

- b.- su reglamento
- c.- Su estructura
- V.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Internacional
- a.- De las causas de improcedencia,
- b.- De la admisión
- c-.- Desarrollo del procedimiento
- VI.- De la sentencia o resolución
- a.- Sentencia
- b.- Cosa Juzgada
- c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación
- VII.-De la fundamentación legal de la Corte Europea
- a.- Su estatuto
- b.- su reglamento
- c.- Su estructura
- VIII.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Europea
- a.- De las causas de improcedencia,
- b.- De la admisión
- c-.- Desarrollo del procedimiento
- IX.- De la sentencia o resolución
- a.- Sentencia
- b.- Cosa Juzgada
- c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación
- X.-De la fundamentación legal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
- a.- Su estatuto
- b.- su reglamento
- c.- Su estructura
- XI.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de la corte Interamericana
- a.- De las causas de improcedencia,
- b.- De la admisión
- c-.- Desarrollo del procedimiento
- XII.- De la sentencia o resolución
- a.- Sentencia
- b.- Cosa Juzgada
- c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación
- XIII.-De la fundamentación legal de los tribunales Internacionales de Arbitraje

- a.- Su estatuto
- b.- su reglamento
- c.- Su estructura

XIV.- De la competencia, admisión y derecho aplicable de los tribunales

- a.- De las causas de improcedencia,
- b.- De la admisión
- c-.- Desarrollo del procedimiento
- XV.- De la sentencia o resolución
- a.- Sentencia
- b.- Cosa Juzgada
- c.- Del cumplimiento de la sentencia o recomendación

6. ACCIONES

El alumno realizará investigaciones previas a la exposición de temas específicos.

Se constituirá en binas o equipos para establecer la dinámica de roles, realizando en unos casos la defensa del inculpado y en otros como abogado de la defensa, de un caso práctico e hipotético dado a conocer previamente por el profesor.

Realizará tareas sobre cada uno de los temas del temario previo, el profesor, realizará la exposición de los temas centrales y la metodología del trabajo en cada una de las unidades.

Se dará lectura previamente a cada una de las temáticas que se realizarán en sesión presencial, previa la solicitud del tema para su investigación.

Todo alumno contará con el material necesario y requerido para la realización de la metodología.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de	8. Criterios de	9. Campo de aplicación
aprendizaje	desempeño	
Intercambios orales/	Se ve reflejada en la	El análisis de los
escritos y en línea	participación en los	métodos de solución
	trabajos, y la	del tráfico jurídico
	retroalimentación	internacional.

Trabajo por tareas	hecha por el asesor Entrega a tiempo y con los requisitos señalados todas y cada una de las actividades Suficiente, clara, objetiva, con aportaciones o comentarios propios. Cuando menos con el comentario de dos autores	Su aplicación en casos prácticos. Nacionalidad Extranjería Calidades migratorias Conflicto de Leyes Conflictos de competencia judicial Métodos de solución del tráfico jurídico internacional y ejecución de sentencias en México o en el extranjero.
Técnicas de aprendizaje	Es en modalidad presencial, a través de la asesoría pedagógica en cada una de las tareas y la entrega del producto final	en er extrangerer
Producto final de Aprendizaje	Ensayo, investigación, conclusión etc.	Se aplica en la resolución de casos concretos.

10. CALIFICACIÓN

Evaluación continúa,	parámetros	а	determinar	por	el	profesor		
responsable de la materia								
Proyectos de casos prá	cticos cuando r	neno	s 2	60				
Incluyen las evaluacior	nes prácticas							
Participaciones y tareas 20								
Asistencia 20								
De manera opcional, trabajos escritos								
Total				100)			

11. ACREDITACIÓN

Para acreditar se requiere una calificación mínima de 60 aprobatoria Inferior a este 60 se tiene por no acreditada la materia

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BASICA

Estatuto de la Corte Internacional de Justicia y su reglamento

Estatuto de Roma y su reglamento

Estatuto de los Tribunales permanentes de Arbitraje y su reglamentación interna.

Estatuto y reglamento de la Corte Europea.

Estatuto y reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA